



LA VANGUARDIA pdf ¡Suscríbete!

LA VANGUARDIA.es

Lunes 16 de mayo 2005

Noticias Opinión Temas Clasificados Servicios Suscripción Alta gratuita

Sociedad



EMILIA GUTIÉRREZ
La ministra María Jesús San Segundo con los consejeros autonómicos

EDUCACIÓN

La LOE no convence

El proyecto de ley para la Educación se aleja del consenso deseado

El consenso que suscita el anteproyecto de la norma no parece tan amplio como se preveía

MERCÈ BELTRAN - 16/05/2005
Barcelona

Una ley para todos y entre todos". Este es el lema bajo el que el Ministerio de Educación y Ciencia presentó las líneas básicas de la nueva ley para la Educación, texto que debe sustituir a la LOCE, una ley denostada por los actuales titulares de Educación y por los

dirigentes del partido que hoy gobierna. La ministra María Jesús San Segundo se comprometió, nada más llegar al ministerio y tras anunciar la suspensión de la LOCE durante dos años -tiempo previsto para entrar en vigor la nueva ley-, a que la nueva norma sería fruto de un amplio consenso político y, sobre todo, de la comunidad educativa. A tenor de las críticas al primer borrador del proyecto de LOE, el consenso que suscita el anteproyecto de la norma no parece tan amplio como se preveía.



3 min

PRIMIABONO



Educación básica

Noticias

Madres y conciliación
ANNA A. OLIVA - 16/05/2005

El pes de la mentida
JORDI PUJOL SOLER - 14/05/2005

Competencias básicas
IMMA PLAZA VALLEJO - 14/05/2005

Algunos ciclos de formación profesional se podrán estudiar a distancia el próximo curso
LA VANGUARDIA - 13/05/2005

Encuestas

¿Qué tipo de escuela cree que imparte una enseñanza de mayor calidad?

Foros

El futuro del modelo educativo en España

Información gráfica

Lectura y matemáticas: ranking de conocimiento

Selectividad: Evolución de la nota media por materias

Resultados de la selectividad 2004

A las quejas de distintos sectores docentes -profesores de Tecnología, Artes Plásticas y Dibujo, Filosofía e Informática- se unen las de una buena parte de la comunidad educativa, que lamenta que esta ley no aportará el sosiego que se necesita "porque no está claro que logre el acuerdo del PP, no tanto por el texto sino por la actitud política de decir que no a todo lo que propone este Gobierno", señala un experto en materia educativa.

Varios especialistas estiman que el anteproyecto es tímido para todo el mundo, tanto para aquellos que eran partidarios de que se regresara a un modelo similar a la Logse como para los que defendían que la LOCE no era tan mala. Pese a que la LOE recoge muchas cosas de la Logse y otras de la LOCE, el resultado final no da una buena ley ni satisface las expectativas de casi ninguno de los sectores educativos.

A juicio de los expertos, la LOE no es una buena ley. Un experto, que prefiere no significarse porque participa en el proceso de debate, considera que sería absurdo pensar que una ley solventará los problemas que padece el sistema educativo español, pero está convencido de que el articulado de la ley no incluye ninguna de las claves importantes de cambio en el sistema.

El profesor y director de colegio Xavier Melgarejo opina que la raíz del problema está en la Constitución, que no define un modelo educativo claro sino que conjuga los intereses de la izquierda -educación para todos e igualdad de oportunidades- con los de los sectores más conservadores -derecho a elección del sistema educativo-, por eso cada vez que cambia el color del partido que gobierna se hace una nueva ley. En catorce años, España ha tenido cuatro leyes básicas, algo inaudito en cualquier país civilizado. No opinan lo mismo otros expertos, que recuerdan que la Constitución es fruto de un periodo político, en el que el consenso primaba por encima de cualquier otro valor.

La comunidad educativa reclama, desde hace ya tiempo, que se la deje tranquila durante unos años, que no haya más leyes, pero a la vista de la contestación que está recibiendo el anteproyecto no parece que la tendencia vaya por ahí, más bien al contrario, pese a que el ministerio insiste en que se está negociando con todos los sectores para mejorar el texto de la norma.

En cuanto a las quejas de distintos colectivos, que afirman que sus